

SESIÓN DE CLAUSURA

EL AZÚCAR EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA*

Luis Germán Zubero

En esta síntesis sobre la evolución secular de la producción y consumo de azúcar en España se analizan los principales rasgos que han caracterizado la implantación y desarrollo de esta cadena alimentaria en España durante la contemporaneidad. Iniciamos esta exposición con la presentación de los seis puntos que constituyen el índice de temas que pasamos a desarrollar.

En primer lugar, se ofrece una breve aproximación a la estructura azucarera española durante el siglo XIX, mostrando el origen de la consolidación del complejo azucarero en España, especialmente desde los años ochenta del Ochocientos, frente al anterior protagonismo azucarero colonial. Un desarrollo vinculado fundamentalmente a un proceso de aumento de la demanda y de una creciente política proteccionista.

A continuación, estudiaremos las características de la evolución del complejo remolachero-azucarero en España a lo largo del siglo XX.

En segundo lugar, presentaremos la evolución de una producción azucarera que durante el siglo XX se mostró incapaz, en numerosas coyunturas, de atender la creciente demanda, lo que obligó a recurrir a sendas importaciones. Analizaremos del crecimiento de la oferta y de la demanda y de los desajustes que se produjeron entre ambas.

En tercer lugar, analizaremos cómo el notable y desequilibrado crecimiento de este sector está vinculado a dos características: por un lado, es un sector que ha mostrado crecientes prácticas de restricción de la competencia, lo que ha dado lugar a un creciente proceso de oligopolización; este rasgo es característico no sólo de la industria azucarera española sino también de la mayor parte de las industrias azucareras de los países europeos y de otras partes del mundo. Por otro lado, se trata de una industria que, además de estar muy restringida o crecientemente restringida desde el punto de vista de la competencia, también está muy intervenida por parte del Estado. Analizar el papel clave del Estado no sólo en el origen de la industria en España, sino también en su desarrollo, es un objetivo fundamental.

Se trata de un sector que ha crecido en nuestro país con un alto grado de protección, pero que durante la mayor parte del siglo XX ha mostrado un menor grado de competitividad respecto a las producciones de la industria azucarera extranjera. Así, en cuarto lugar, vamos a estudiar las razones de la habitual menor competitividad del complejo en España respecto del contexto europeo, en contraste con la creciente convergencia que, sin embargo, ha alcanzado la industria azucarera española en los últimos años.

En quinto lugar, realizaremos el análisis de las razones por las que se ha producido una dulce itinerancia en la localización de este complejo agroindustrial. Cómo se ha ido trasladando espacialmente en distintas regiones a lo largo del tiempo, consolidando su asentamiento especialmente en la cuenca del Duero.

En sexto y último lugar, reflexionaremos en qué medida esta agroindustria, con un nivel de capitalización relativamente alto frente a otras agroindustrias, ha sido capaz en algunas zonas del país de generar una cierta capacidad de crecimiento en el largo plazo, protagonizando un proceso de modernización agraria, simultáneo a un proceso de consolidación agroindustrial que ha podido propiciar un posterior proceso de diversificación estructural de la economía regional.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR AZUCARERO EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XIX

El rasgo característico de esta evolución es evidente: a finales del siglo XIX se produjo el paso del protagonismo colonial azucarero a una producción nacional.

¿Por qué creció la producción nacional en este periodo? España era, a principios del siglo XIX, un viejo imperio subdesarrollado, con unos niveles de consumo per cápita azucarero realmente pequeños (véase gráfico 1).

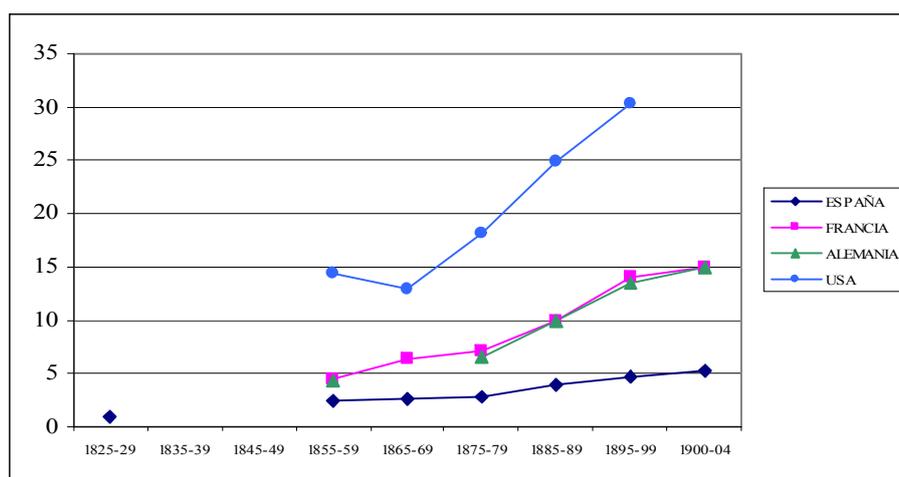


Gráfico 1.

El nivel de consumo de azúcar en las primeras décadas del siglo XIX estaba situado en torno a 1 kg. per cápita anual; a partir de los años 40-50, aumentó a 2 kg. y se situaba todavía en menos de 3 kg. durante la segunda mitad de los años setenta. Sin embargo, a finales del siglo XIX estábamos ya en torno a 5 kg. per cápita anuales. Se había experimentado un crecimiento aunque no especialmente brillante en relación con el experimentado por otras economías avanzadas europeas como Francia o Alemania; Estados Unidos y, sobre todo, Gran Bretaña, eran los países industrializados que contaban con un mayor nivel de consumo per cápita.

El Gráfico 2 nos da una idea más clara de cuál es la situación española del consumo de azúcar a finales del siglo XIX. Los países europeos más importantes estaban en un nivel inferior al británico y al norteamericano. Hacia 1900, Gran Bretaña tenía un consumo per cápita de casi 45 kg. de azúcar al año y de casi 32 kg. en USA. En la actualidad, en la Unión Europea el consumo de azúcar anual es de unos 34 Kg., lo que supone que el consumo británico de azúcar en aquel momento era altísimo. Los países europeos avanzados estaban en torno a la mitad de ese nivel de consumo. En los países de la periferia europea, como España, Italia, Portugal y Grecia, el consumo era del orden de 5 kg. per cápita. Italia, concretamente, tenía un nivel todavía más bajo que el español.

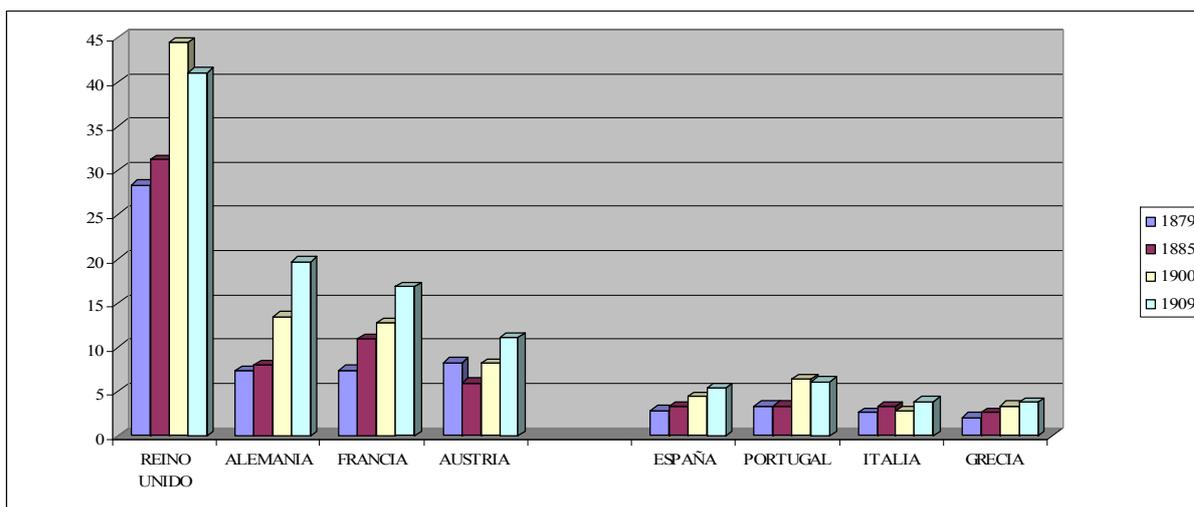


Gráfico 2.

En definitiva, lo más destacable es que se había producido un crecimiento de la demanda que obligaba a dar una respuesta a esta situación. ¿Quién suministraba azúcar a nuestro país? Tradicionalmente venía de las colonias, de las Antillas, principalmente de Cuba. Hasta los años sesenta, Cuba era el gran suministrador, el único suministrador de azúcar en nuestro país.

En el gráfico 3, la línea del azúcar importado se encuentra en la parte superior y en la línea inferior se representa el inicio de la producción azucarera nacional. El crecimiento de la producción nacional empieza a producirse en los años sesenta, se detecta una recuperación de la producción de caña de azúcar que tradicionalmente había estado asentada en la zona andaluza oriental especialmente en la zona malagueña, una época en la que la producción cañera experimentó un crecimiento notable. A partir de los años ochenta, la producción cañera española, que hasta ese momento era la gran protagonista del sector, tuvo que empezar a contar con el nuevo y creciente protagonismo de la remolacha, un cultivo que había iniciado su producción en Europa tras la etapa de las guerras napoleónicas y que se había desarrollado especialmente en los países de Centroeuropa.

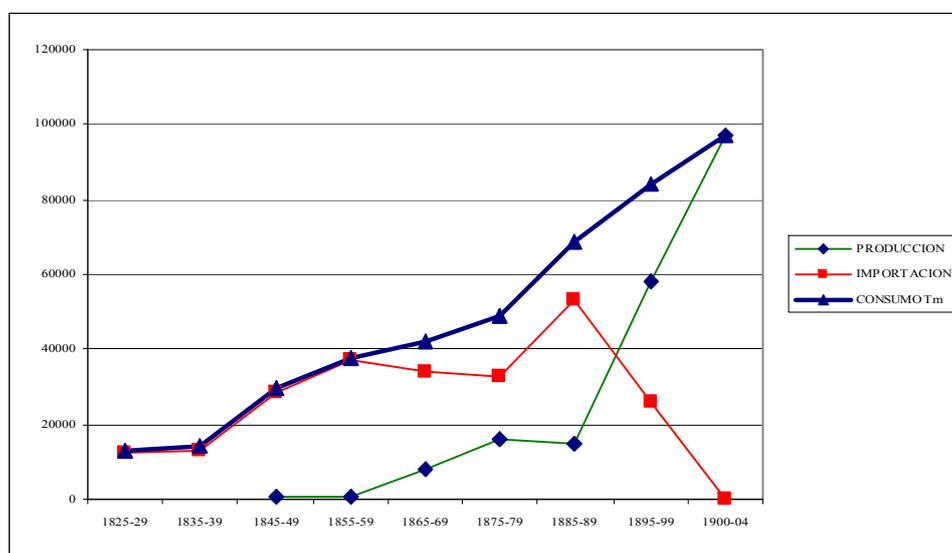


Gráfico 3.

Las razones de por qué se estaba produciendo este avance de la producción azucarera nacional tenía que ver fundamentalmente con las cuestiones arancelarias. Sin lugar a dudas, en este sector dominaba la intervención del Estado. A partir de mediados de los años ochenta, y sobre todo a partir del arancel del 1892, el Gobierno español protegió el desarrollo de una industria azucarera nacional y, al mismo tiempo, permitió que continuasen llegando cantidades de azúcar de Cuba, que se mantienen, y también protegió la llegada de azúcar de las Antillas respecto de las importaciones de otros azúcares provenientes del extranjero, fundamentalmente de Europa. En este sentido, se trataba de perfilar distintos niveles de protección. El más beneficiado, en este caso, era el azúcar nacional. Es esta la coyuntura que también aprovechó Canarias para poder desarrollar una industria azucarera local.

Con la guerra de Cuba, esta situación se vino abajo. No era que el mercado español fuese muy importante para el creciente mercado exterior cubano. A mediados del siglo XIX, el azúcar que se exportaba a España venía a representar entre el 13% y el 14% de la producción azucarera cubana. Ya en las décadas finales del XIX, a pesar de que no había disminuido la llegada de azúcar cubano, el azúcar que venía de Cuba representaba menos del 5% del total de sus exportaciones (entre el 4 y el 5%) y en ese sentido, el mercado español para Cuba era ya bastante irrisorio. Recordemos que el gran mercado a partir de los años 80 para Cuba eran los Estados Unidos.

La ruptura comercial que supuso la guerra del 98 apoyó el “boom” productivo remolachero azucarero en España. En el corto periodo de 1899 a 1902 casi se cuadruplicó la capacidad productiva de azúcar en la España de 1898, se dio un avance realmente espectacular. Y aquí apareció el primer momento de una de las características que ha tenido este sector a lo largo del siglo XX: el desequilibrado crecimiento, porque el ajuste entre oferta y demanda siempre ha sido realmente difícil debido a que durante los primeros años del siglo XX asistimos a una crisis de sobreproducción, que sólo pudo resolverse a través de un proceso de reestructuración del sector.

Dejemos aquí el panorama del siglo XIX y pasemos a exponer el segundo punto.

DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y DEL CONSUMO DE AZÚCAR EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX. EL RECURSO HABITUAL A LAS IMPORTACIONES

El crecimiento azucarero en la España del siglo XX, visto desde el lado de la demanda, se ha producido de una manera continuada al menos hasta finales de los años setenta, salvo el periodo de inflexión de la postguerra (véase gráfico 4).

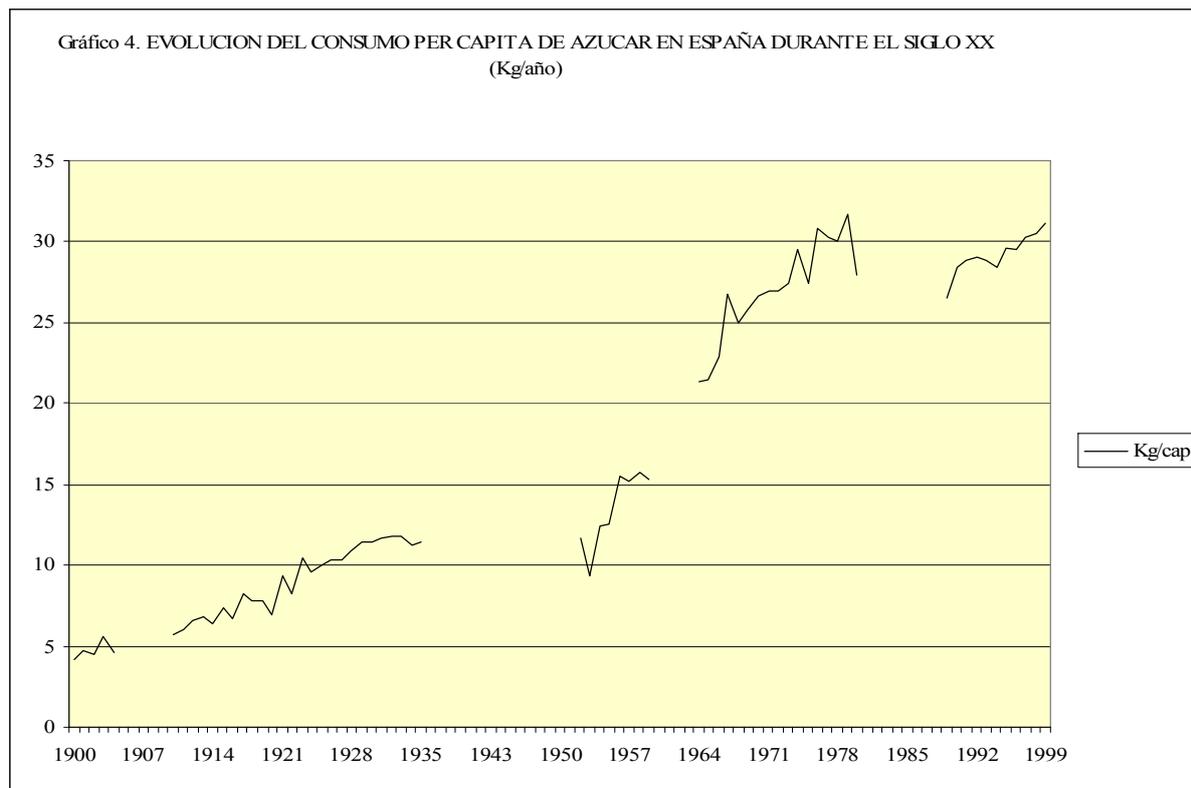


Gráfico 4.

En 1900 el *consumo per cápita* estaba en torno a unos 5 kg., mientras que a la altura de 1935 ya estábamos en torno a casi 12 kg. Los años de la posguerra y hasta mediados de los cincuenta son unos años de caída del consumo muy notable. Y sólo a partir de mediados de los cincuenta, como ocurre en otros sectores de la economía española, se recuperaron los niveles de demanda. Desde finales de los años 50 hasta finales de los 70 se produjo el salto notable, el fortísimo crecimiento desde los 12 kg. anuales hasta más de 30, unos 31-32 kg. per cápita anuales. Los años de la crisis, a partir de 1979, son de una cierta inflexión, pero ya en los noventa se ha producido una recuperación y puede decirse que en la actualidad (1999/0-2001/2) estamos en torno a unos 31 kg.

A partir de los años 70, el azúcar se ha encontrado con dificultades que provienen, sobre todo, de la introducción de otros productos químicos sustitutivos, especialmente las isoglucosas. En definitiva, el consumo de azúcar, a partir de los años setenta, está estancado e incluso ha tendido a la reducción en la mayor parte de los países desarrollados.

El crecimiento azucarero se ha centrado fundamentalmente en la etapa del desarrollismo. Veamos cómo ha sido la evolución de la *producción* y de la *demanda agregada*. El gráfico 5 nos muestra cómo ha sido la evolución de la producción a lo largo de este periodo, una evolución de la producción y del saldo comercial exterior en España que nos está indicando cómo el gran crecimiento se produjo desde finales de los años cincuenta hasta finales de los setenta. Lo más relevante a destacar en este gráfico es que en la parte inferior, junto al eje de abscisas, se indica el saldo comercial: en los momentos en que éste es positivo significa que las importaciones son realmente muy notables.

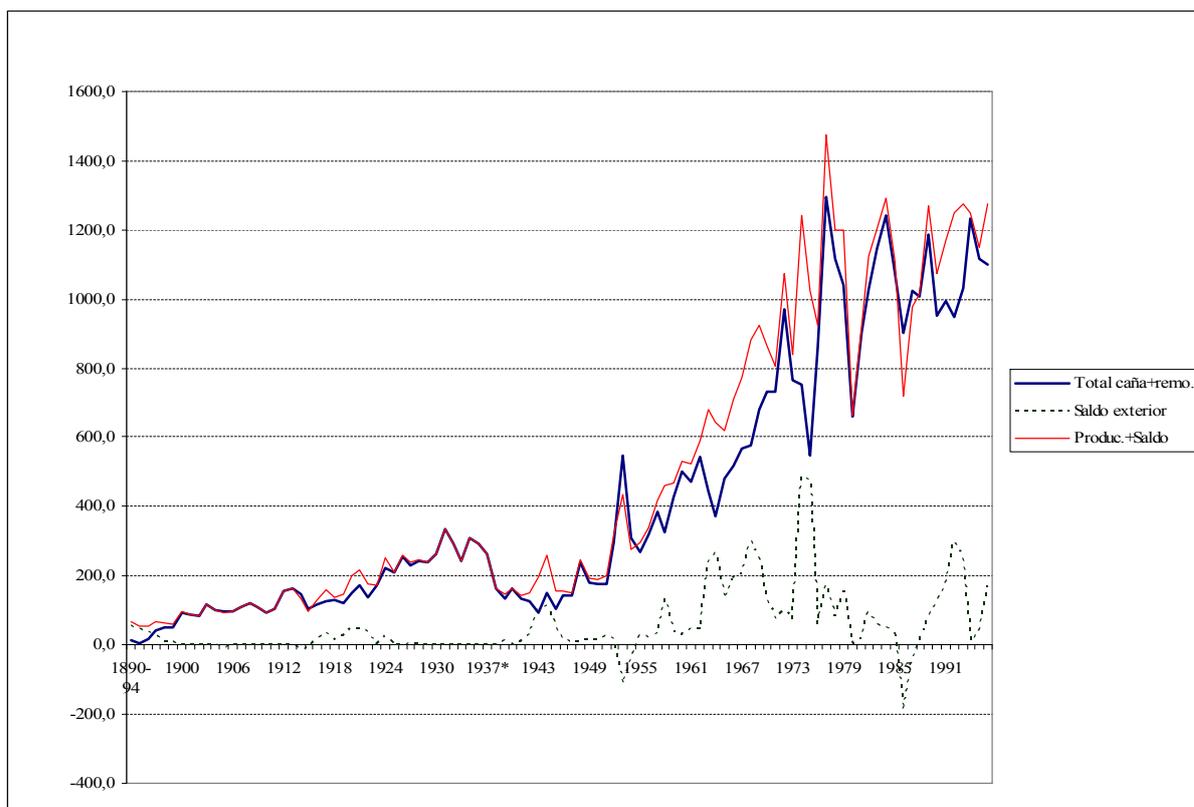


Gráfico 5.

Así, en la economía española, a lo largo de numerosas coyunturas –en la etapa de la I Guerra Mundial, el periodo de los años cuarenta, desde finales de los años cincuenta hasta casi finales de los setenta, y también en los años noventa por razones distintas– éste ha sido un sector incapaz de responder a la demanda que en ese momento tenía. Por eso, puede decirse que, a pesar de tratarse de una rama industrial que ha surgido como industria sustitutiva de importaciones muy protegida por el Estado, ha sido un sector que ha contado constantemente a lo largo de este periodo secular con sucesivos periodos donde han existido importantes importaciones de azúcar. Baste señalar que en los años 60, el 25% del consumo de azúcar en España se importaba de Cuba, además en un momento en el que el Estado compraba dicho azúcar a precios inferiores a la mitad del pagado al azúcar nacional. Y esto, además tenía contrapartidas comerciales por parte de los países importadores. Por eso no es extraño pensar que España exportase productos industriales a Cuba en ese periodo.

En este sentido, es necesario destacar cómo las importaciones han sido en este contexto, un protagonista habitual. En el último periodo, desde nuestra incorporación a la CEE, el gráfico nos señala una situación algo diferente ¿Por qué España importa azúcar en la actualidad? Esto tiene que ver fundamentalmente con los acuerdos de entrada de España en la CEE, en los cuales la cuota de producción azucarera asignada a nuestro país fue de un millón de toneladas y, sin embargo, el consumo español no ha tendido a decrecer, tal y como estaba previsto, sino que incluso el consumo per cápita ha seguido una tendencia ascendente, lo que hace que en la actualidad seamos el único país de la Unión Europea con una cuota muy por debajo de su consumo. Estamos en una cuota en torno al 80%, es decir, hay un 20% de desfase en ese sentido, por lo cual las importaciones siguen siendo un elemento protagonista.

CRECIMIENTO DESEQUILIBRADO DEL SECTOR AZUCARERO ESPAÑOL: CRECIENTES OLIGOPOLIZACIÓN E INTERVENCIONISMO

En definitiva, asistimos a un crecimiento relativamente desequilibrado y condicionado por los rasgos antes señalados. Pero si tuviésemos que caracterizar la evolución del sector a lo largo de este periodo, podríamos decir que ha venido definida, sin lugar a dudas, por los dos rasgos que se indicaban al inicio de esta exposición. Por una lado, se señalaba la creciente restricción a la competencia que ha vivido el sector, en el que a lo largo del último siglo hemos asistido a un proceso de creciente oligopolización. El segundo rasgo que conviene analizar es que se trata de un sector muy intervenido. Analizaremos brevemente las características de cada uno de estos dos rasgos.

Creciente proceso de restricción de la competencia y de oligopolización del sector

Con la primera crisis de sobreproducción que se produjo a principios del siglo XX el sector llevó a cabo en 1902 un proceso de reestructuración en orden a intentar establecer un organismo coordinador de todas sus actividades. No sólo coordinador, sino que incluso se trató de proponer el establecimiento de facto de un monopolio, la llamada Sociedad General Azucarera de España (SGAE), que nació en 1903. Una Sociedad General que, sin embargo, como proyecto empresarial no iba a lograr los resultados apetecidos. El monopolio que ya estaba planteándose, en este primer embate no logró resolverse por problemas financieros fundamentalmente, porque la sociedad se empeñó en la compra de una gran cantidad de industrias y el negocio no resultó muy rentable. La Sociedad General Azucarera salió debilitada financieramente de la situación, aunque fortalecida en cuanto a que se consolidó como la principal empresa del sector con gran diferencia, ya que aglutinó a un sector mayoritario de empresas azucareras, pero no a la totalidad. En cualquier caso, en los años siguientes, al seguir aumentando la demanda de azúcar surgieron nuevas empresas en el sector.

Fue justamente a partir de los años 20 cuando asistimos a un importante avance en este proceso de oligopolización. ¿Quiénes iban a ser los protagonistas del sector azucarero desde el punto de vista empresarial? Fundamentalmente, la Sociedad General Azucarera y, tras el “fracasado” intento de monopolio y de restricción de la competencia (vinculado a la Ley Osma, 1907-10), surgieron otras dos grandes empresas en nuestro país. Una de ellas, promovida en 1911 por capitalistas del Valle del Ebro -inversores aragoneses, navarros y guipuzcoanos- que crearon la Compañía Ebro de Azúcares y Alcoholes (EBRO); y, la otra, la Compañía de Industrias Agrícolas (CIA) constituida en 1911 por empresarios catalanes. Estas tres empresas son las tres grandes protagonistas de la historia empresarial azucarera de nuestro país durante el Novecientos.

Lo que interesa destacar es que ya en 1926 (véase gráfico 6) estas empresas controlaban en torno a las dos terceras partes del total de la producción azucarera española. En ese año establecieron un primer acuerdo oligopólico para el reparto de los mercados. En definitiva, ésta iba a ser la línea de actuación de estas empresas en las décadas siguientes: promovieron muchas actuaciones parciales, no las tres juntas: SGAE con CIA, SGAE con EBRO, EBRO con CIA, etc. En cualquier caso, un entramado empresarial entre ellas que fortalecía su protagonismo. En el gráfico se puede observar cómo se produjo este creciente peso. Si en los años 20 contaban con más del 60% de la producción; en la etapa del desarrollismo contaban con un peso de casi el 90% del total de la producción azucarera española.

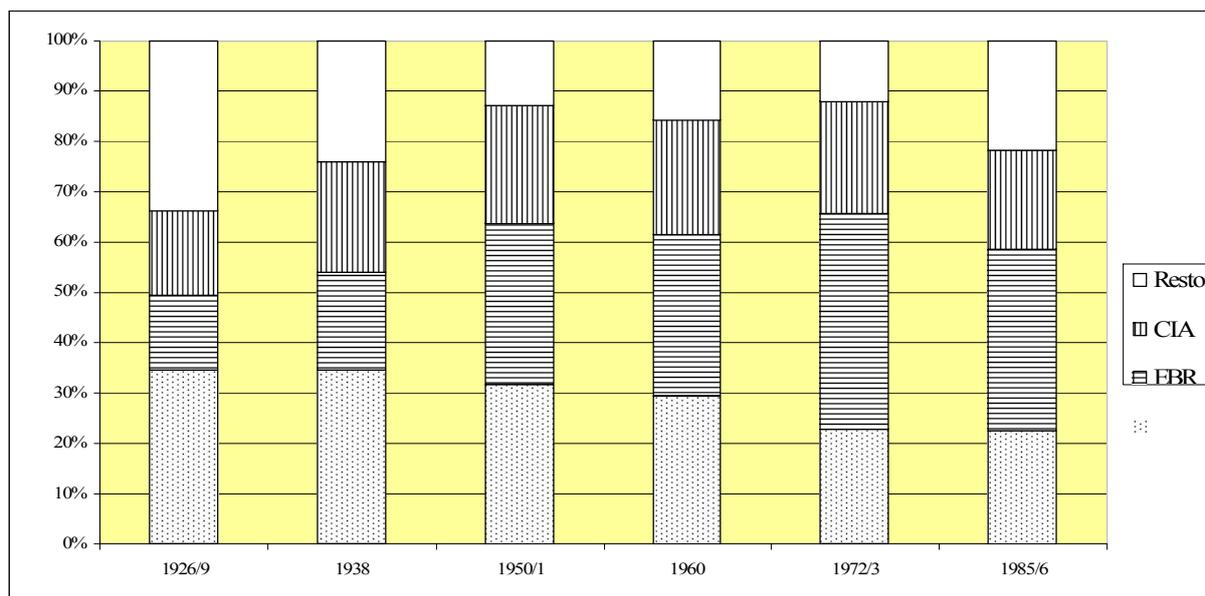


Gráfico 6.

El segundo rasgo que me interesa destacar es que si el liderazgo inicial lo tuvo la SGAE en las décadas iniciales del siglo, antes de la Guerra Civil; sin embargo, puede decirse que el gran protagonismo empresarial a partir de los años del desarrollismo lo fue adquiriendo fundamentalmente la Compañía Ebro, una compañía que ya no se restringía a aquellos primeros capitalistas del Valle del Ebro, sino que ya era una compañía muy participada por capital financiero. En cualquier caso, éstos seguirían siendo los tres grandes protagonistas del sector.

La entrada de España en el Mercado Común supuso una verdadera aceleración en los cambios empresariales que iban a acontecer en esta rama industrial. A los cinco años de producirse la entrada en la Comunidad Económica Europea en 1990, se realizó la fusión entre EBRO y CIA, que constituyeron Ebro Agrícolas. Ocho años más tarde, en 1998, Ebro Agrícolas se fusionaba con la SGAE, creando la que se ha llamado hasta hace poco Azucarera Ebro Agrícolas (AEASA). En esta parte de la historia tuvieron mucho que ver la actuación de Javier de la Rosa y del grupo kuwaití KIO a través del grupo Torras...

En cualquier caso, lo que interesa destacar desde este punto de vista es que esta creciente configuración del monopolio azucarero en nuestro país se ha producido en un nuevo contexto que ya no es el mercado español, sino que ahora ya es el mercado europeo, un mercado de cuotas.

Esta empresa monopolista azucarera, AEASA, tiene un liderazgo realmente notable en el conjunto empresarial español. La concentración del sector azucarero ha posibilitado la creación de importantes empresas y concretamente de una que figura en este momento como la más importante empresa alimentaria española; pero ésta es una rama productiva que desde el punto de vista de la demanda ya tiene el mercado nacional saturado y ya no tiene apenas capacidad de expandirse. ¿Qué es lo que hace esta empresa para seguir adelante? Pues diversificar sus actividades productivas y en ese sentido, AEASA que se ha dedicado fundamentalmente al azúcar, ha pasado a introducirse –ya lo hizo con Ebro Agrícolas– en el mercado del arroz y en este momento AEASA es una de las mayores productoras de arroz del mundo. Al mismo tiempo, en el año 2001 AEASA llevó a cabo un proceso de consolidación de

su liderazgo en el sector alimentario español al producirse su fusión con el grupo Puleva, el grupo de lácteos, consttuyendo el grupo Ebro Puleva. Así que observen cómo aquí estamos asistiendo a un proceso de concentración empresarial que trasciende ya el origen azucarero hacia otros ámbitos.

Dejamos aquí la cuestión, porque lo que interesa destacar en esta característica es este proceso de creciente oligopolización. Baste señalar en este caso, como un dato complementario, cuáles son los grandes protagonistas empresariales del azúcar en Europa (véase cuadro 1). Fundamentalmente compañías alemanas, destaca Südzucker. En este ámbito, la compañía AEASA, en el año 2001 ocupaba el sexto lugar (aunque en la actualidad, 2004, ya es el quinto). Lo que interesa destacar es que, dentro del accionariado de AEASA, uno de sus socios mayoritarios más importantes justamente era la compañía francesa Saint Louis Sucre (que en 1999 ocupaba el 7º puesto en el ranking empresarial europeo azucarero) y que ha sido recientemente absorbida por Sudzucker...

Nº Grupo	Empresas	CuotaA+B Mil. Tm.	% UE
1 SUDSUCKER	SUDSUCKER A. G. (Alemania W)	1087	21,5
	SUDSUCKER Gmb H (Alemania E)	276	
	TIRLEMONTTOISE (Bélgica)	555	
	VEURNE (Bélgica)	61	
	AGRANA (Austria)	387	
	SANINT LOUIS SUCRE (Francia)	741	
	TOTAL SUDSUCKER	3107	
2 ERIDANIA-BEGHIN SAY*	ERIDANIA (Italia)	750	13,3
	BEGHIN-SAY (Francia)	1176	
	TOTAL ERIDANIA-BEGHIN SAY	1926	
3 BRITISH-SUGAR	BRITISH-SUGAR (Inglaterra)	1139	7,9
4 DANISCO-CULTOR	DANISCO (Dinamarca)	421	7,3
	DANISCO-SUGAR A.B.(Suecia)	368	
	DANISCO-SUGAR Cmb H (Alemania E)	125	
	SOHKAR OY DANISCO (Finlandia)	146	
	TOTAL DANISCO-CULTOR	1060	
5 NORDSUCKER	NORDSUCKER (Alemania E)	810	7,2
	NORDKRISTALL (Alemania E)	110	
	Z.V. MAGDEBURG (Alemania E)	121	
	TOTAL NORDSUCKER	1041	
6 AZUCARERA EBRO	AZUCARERA EBRO (España)	780	5,4
7 PFEIFER- LANGEN	PFEIFER- LANGEN (Alemania W)	401	4,2
	DIAMANT ZUCKER (Alemania E)	207	
	TOTAL PFEIFER- LANGEN	608	

8 SUIKER-UNIE-COSUM	SUIKER-UNIE (Holanda)	539	3,7
9 FED.COOP.BET/SUCRE UNION	CRISTAL UNION (Francia)	324	3,6
	S.D. HAUTS DE FRANCE (Francia)	142	
	S. BOURDON (Francia)	24	
	S. COLLEVILLE (Francia)	25	
	TOTAL FED.COOP.BET/SUCRE UNION	515	
10 SFIR	SFIR (Italia)	331	3,3
	A.R.J. (España)	70	
	D.A.I. (Portugal)	70	
	TOTAL SFIR	471	
TOTAL 25 GRUPOS U. E.		14.482	100

Cuadro 1. Principales grupos productores de azúcar de la Unión Europea. 2001. Fuente: AGFAE (2003).

** En 2002 este grupo se ha disuelto, integrándose sus fábricas y cuotas en empresas de Francia e Italia*

Creciente regulación e intervención estatal en la cadena remolachero-azucarera

La otra característica tenía que ver con la creciente regulación por parte del Estado de la cadena, en varios sentidos. Ya vimos que el arancel ha sido, sin lugar a dudas, el elemento básico para que este sector pudiese desarrollarse. El arancel ha jugado un papel especial, específico, en este proceso de desarrollo. Pero también puede decirse que el Estado ha llevado a cabo un proceso claro de regulación de la competencia. El control de la competencia no ha estado sólo en manos privadas, sino que ha habido una regulación que ha apoyado también esta situación. Y, por último, el Estado ha tendido a regular las tensas relaciones que han existido tradicionalmente entre agricultores e industriales. Éste es un ámbito analítico realmente muy importante de esta cadena alimentaria.

Aquí les ofrezco simplemente algunos datos respecto a cuáles han sido los principales acontecimientos que, desde el punto de vista de la intervención, han tenido lugar en España a lo largo de este periodo: el arancel proteccionista de 1892 ya se dijo que fue esencial en este sentido; la Ley de Azúcares de 1899 introdujo también unas limitaciones de carácter arancelario y fiscal. Se trató, fundamentalmente, de sucesivas intervenciones para regular, por un lado, la entrada de nuevos competidores en una rama productiva con exceso de capacidad fabril, así como la regulación de las tensas relaciones intersectoriales en el interior de un complejo agroindustrial en el que han sido frecuentes por los fabricantes las prácticas de monopsonio. Así, en 1907, la Ley Osma fijó un plazo de prohibición de nuevas fábricas durante tres años. Durante la expansivos años veinte, ya en 1926, el Directorio Militar del general Primo de Rivera creó un Comité Regulador de la Producción Industrial que imponía como obligatoria la autorización administrativa para la instalación de nuevas fábricas, entre ellas, las azucareras. Dos años más tarde, en 1928, el Decreto-Ley sobre Organización Corporativa de la Agricultura creaba, entre otras, las Comisiones Mixtas Arbitrales de las Industrias Agrícolas (integradas por industriales y agricultores); para la industria azucarera, ya existían desde 1927. Intervenciones que encontraron en 1935 en la Ley sobre Regulación de la producción Agro-fábril Azucarera su síntesis más importante. En ella, se determinaba (art. 1) que una Comisión Mixta Arbitral debía determinar la cantidad de remolacha a producir, su distribución por zonas (10 zonas, más otra cañera), y el precio del cultivo que debía pagarse en función de su riqueza azucarera; asimismo (art. 2), se prohibía la instalación, ampliación y

traslado de fábricas hasta que el consumo rebasase la todavía lejana cifra de 350 mil tm., fijando la vigencia de la Ley en seis años.

Estas tendencias intervencionistas se acentuaron desde los años cuarenta (precios de tasa y contingentación de la producción por zonas que eran fijados por la Administración) y creación de las oficiales Juntas Sindicales Regionales. Continuó la fuerte protección arancelaria que no impidió importaciones –exentas de tasas– por el Estado (a través de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y su distribución por la Sociedad de Comercialización del Azúcar Importado de la que formaban parte las empresas fabricantes) en los 60 y 70. Solo desde 1972, se recuperaron sucesivos Acuerdos privados Interprofesionales (Comisiones Mixtas).

El Tratado de Adhesión a la CEE (1986) supuso, por último, la regulación comunitaria del sector (cuota azucarera establecida en torno al millón de Tm, así como el nuevo sistema de precios intervenidos) fijando un plazo de ajuste (ampliable) de siete años.

COMPLEJO REMOLACHERO-AZUCARERO ESPAÑOL QUE SE HA MANTENIDO DURANTE EL SIGLO MUY POCO COMPETITIVO FRENTE AL EXTERIOR

La menor competitividad del complejo remolachero azucarero español está basada, fundamentalmente, en las peores condiciones ecológicas con que cuenta el cultivo en España que en Europa. Recordemos, en este sentido, que la materia prima supone entre el 55-65% de los costes industriales. Tres son los indicadores de rendimiento del complejo: por un lado, R1, el rendimiento agrícola (Tms. de remolacha por Ha.); R2, el rendimiento industrial (Tms. de azúcar/Tm. de remolacha); y el agregado de los dos anteriores, R3, rendimiento de azúcar por Ha. En este sentido, el menor nivel de R1 se presenta como el principal responsable del desfase.

Desde el inicio de la liberalización de los años 60 asistimos a la creciente necesidad de reestructuración del complejo (recordemos que el censo fabril en 1958 todavía era similar al existente en 1935, 44 fábricas).

El *Plan de Reestructuración de 1969* del sector remolachero-azucarero planteaba dos objetivos prioritarios: por un lado, mejorar la dimensión y organización de las muy pequeñas explotaciones agrarias (la media nacional era menor de 2 Has. por cultivador, si bien en Andalucía Occidental, el protagonismo del secano, la subía a más de 20), al objeto de mejorar los rendimientos remolacheros; por otro, la necesidad de ampliar la capacidad molturadora media fabril, e introducción de mejoras tecnológicas que incorporasen los procesos continuos de producción.

Entre 1969/70 y 1985/6 se redujo el número de fábricas de azúcar de remolacha de 38 a 25. En ese periodo, se incrementó la capacidad total fabril en un 70% y la capacidad media de cada fábrica se multiplicó por 2,6 (pasó de 1632 a 4224 Tm./día), especialmente en las zonas del Duero y Andalucía Occidental, al tiempo que se introdujeron mejoras técnicas (procesos continuos de difusión y depuración).

Si en estos años las mejoras agrícolas en España redujeron un poco con la CEE el amplio diferencial en rendimientos remolacheros (pasaron de representar a finales de los sesenta un 63,1% de los de CEE-9 a suponer el 75,5% a principios de los ochenta); con todo, la CEE –zona ahora ya excedentaria en azúcar– llevó a cabo una reestructuración industrial más

profunda que la española, lo que mantuvo el diferencial de rendimientos de azúcar por Ha (en torno al 64% del nivel medio de la CEE -9).

Tras la incorporación a la CEE (1986) y el proceso transitorio de siete años, en 1992 se aprobó un nuevo *Plan de Reestructuración remolachero-azucarera* impulsado por la AGFAE y potenciado a través de Acuerdos Interprofesionales (el primero, estatal, se suscribió en 1988), dada la insistente menor eficiencia del complejo español frente a Europa.

En el ámbito agrícola, se han consolidado en las zonas Norte (protagonizada por Castilla y León) y Centro (en contraste con el Sur, que cuenta con mayoritario cultivo en secano) mejoras productivas –vinculadas, entre otras mejoras, a la generalización de la semilla monogermen– que han posibilitado en esas zonas ya importantes incrementos en los rendimientos de remolacha por Ha. (han pasado en España de 39,8 Tm. en 1991/2 a 56,3 en 1998/9, en aquéllas superan las 60 Tm.). El tamaño medio de las explotaciones por cultivador se sitúa ya en ese año en 6,3 Has. (algo más de 5 en el Norte y algo más de 10 en el Sur).

Entre 1991 y 2001 se han reducido de 24 a 13 las fábricas en funcionamiento, proceso especialmente intenso desde 1996. Ha aumentado en un 80% la capacidad media fabril (en 2001/2 era de 7.900 Tm./día, frente a 10.000 Tm. de media de la UE, lo que supone alcanzar ya un 79% de dicho nivel), intensificando asimismo la renovación tecnológica y la calidad, aproximando la productividad a la media europea. La dimensión fábril sigue siendo menor en España que en la UE lo que impulsa un inmediato horizonte fábril en España de solo 9 fábricas en activo (5 en Castilla León y 4 en Andalucía) con más de cien mil Tm. de producción anual por establecimiento.

En definitiva, durante los noventa el tradicional diferencial en eficiencia productiva del complejo español con Europa ha tendido a desaparecer (si todavía en 1991/2 el R3 español se situaba en el 71% del nivel medio europeo en 1998/9 ya suponía el 97%): las zonas remolachero-azucareras más dinámicas (Castilla y León y Centro) contaban ya con niveles superiores a la media de la UE. Finalmente, en 2001/2 el R3 español ya ha sido superior al nivel medio de la UE.

ITINERANCIA ESPACIAL DEL COMPLEJO REMOLACHERO-AZUCARERO

Dado su carácter de industria de primera transformación, la localización fábril azucarera ha estado siempre próxima a la producción agrícola remolachera. El complejo ha tendido a desplazarse espacialmente bajo la dirección empresarial fábril (véanse gráficos 7 y 8).

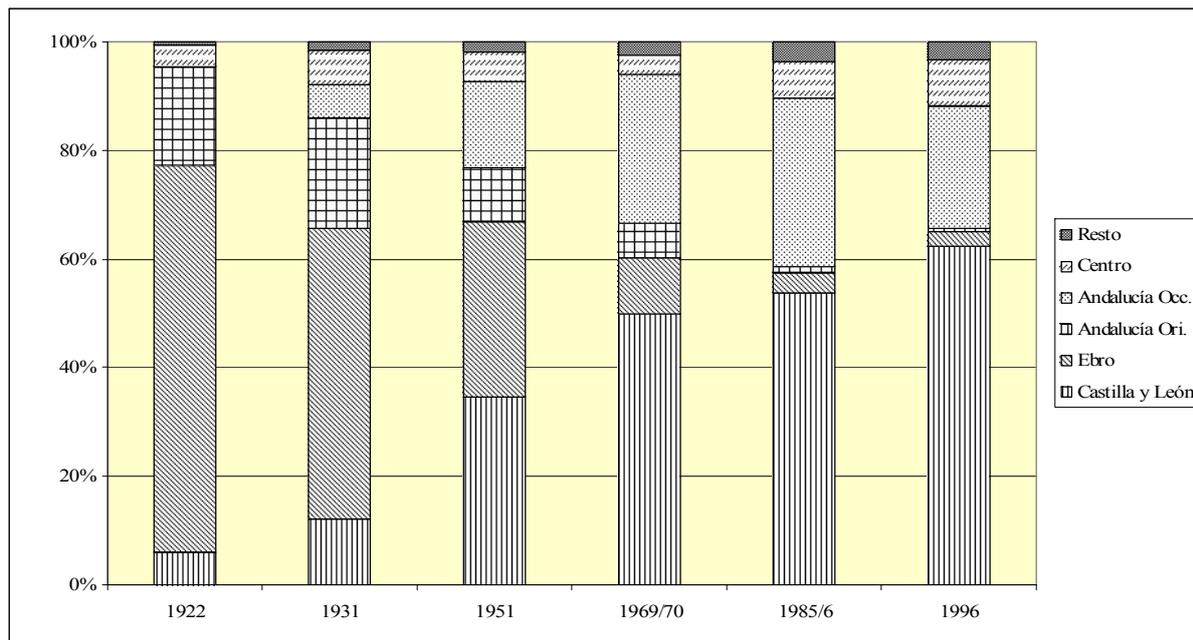


Gráfico 7.

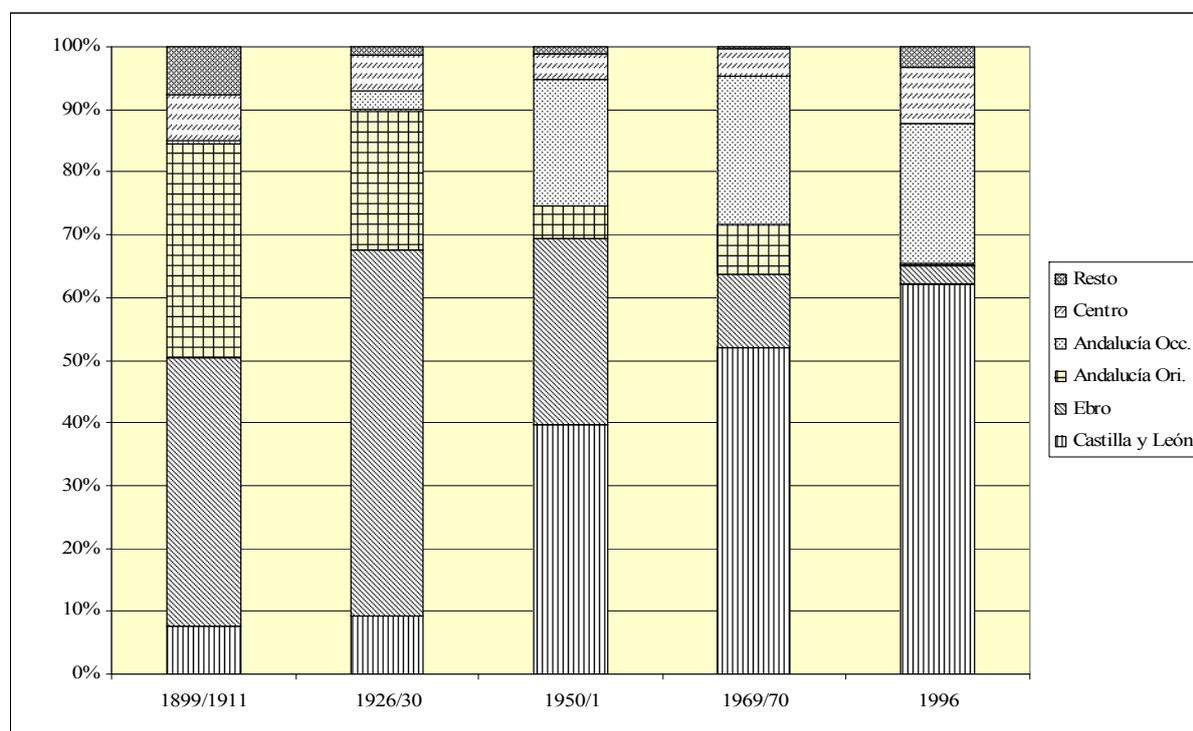


Gráfico 8.

Desde finales del siglo XIX hasta la guerra civil, al inicial protagonismo de Andalucía Oriental (Granada) le sucedió con el cambio de siglo el del Valle del Ebro (en especial, la provincia de Zaragoza). El Valle del Ebro concentraba en 1922 el 71% de la producción remolachera (el 51% en Zaragoza) y la mayor parte de la industria azucarera (más del 58% en 1926-30).

Desde el segundo cuarto de siglo, se produjo una creciente pérdida de posiciones relativas del Valle del Ebro especialmente en favor del Duero (zona que contaba con un rendimiento sacárico superior), que siguió consolidando su peso en la postguerra civil.

A principios de los años cincuenta, tanto el peso de la producción remolachera como la fabril era ya superior en Castilla y León (35% y 40%) que en el Valle del Ebro (32% y 30%). Durante la segunda mitad del Novecientos se ha producido la creciente localización, especialmente, en la cuenca del Duero; así como, desde finales de los sesenta, en Andalucía Occidental. El crecimiento del peso relativo de Castilla y León, tanto remolachero como azucarero, ha sido constante a lo largo de este periodo. El complejo remolachero-azucarero de esta Comunidad –que, como hemos señalado anteriormente, muestra ya a finales de siglo una notable eficiencia productiva, superior a la media europea– concentraba en 1996 el 62% de los totales productivos, tanto remolachero como azucarero.

Andalucía Occidental se convirtió a finales de los sesenta en la segunda región remolachera española –crecimiento muy vinculado a la expansión del cultivo en secano, lo que suponía unos menores R1 y, en definitiva, menores R3– y azucarera, ganando peso relativo hasta mediados de los años ochenta.

CONTRIBUCIÓN DEL COMPLEJO REMOLACHERO-AZUCARERO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO REGIONAL

Su implantación ha estado muy concentrada en algunas regiones agrarias (donde ha llegado, en algún caso, a conformar incluso algún distrito especializado) y ha impulsado en algunas de ellas dos importantes efectos. En primer lugar, la modernización de su sector agrario, que ha posibilitado: por un lado, la promoción de procesos de capitalización productiva (vinculados a la expansión y mejora del regadío, a la mecanización de cultivos, al uso de una fertilización adecuada, a la mejora de semillas). Por otro, ha potenciado procesos de acceso campesino a la propiedad, así como el desarrollo de nuevas formas organizativas campesinas (sindicatos agrarios, cooperativas...) que se han constituido en interlocutores sociales de los industriales en las tensas relaciones que han mantenido ambos sectores del complejo agroindustrial y que han dado lugar en algún caso a la asunción por aquéllas de iniciativas empresariales fabriles (el caso más destacado es la castellanoleonesa ACOR, Azucarera Cooperativa Onésimo Redondo).

Esta modernización agraria, en definitiva, ha contribuido al proceso de industrialización en dicho territorio (vía transferencias financieras al resto de sectores y a través de una creciente demanda campesina de manufacturas).

En segundo lugar, la integración productiva del complejo agroindustrial con todo un conjunto de industrias anexas (fertilizantes, energía, transformados metálicos...), ha podido propiciar, asimismo, un proceso de industrialización, muy integrado, basado en una especialización agroalimentaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ASIN F. y otros, *La remolacha y la industria azucarera en la economía aragonesa*, Zaragoza, CAZAR, 1981.
- ASOCIACION GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA (AGFAE), *Legislación azucarera*, Madrid, 1941.
- , *Datos de existencias, producción y consumo de azúcares, fábricas de azúcar de remolacha, 1970-1989*, Madrid, 1990.
- , *El sector azucarero español en el trienio 1996/7 a 1998/9*, Madrid, WP, 1999.
- , *El sector azucarero español en el trienio 1999/00 a 2001/02*, Madrid, WP, 2003.
- AZUCARERA EBRO AGRICOLAS, *La Industria Azucarera en España*, AEA, Madrid, 1998.
- BANCO HISPANO AMERICANO. SERVICIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS DE EMPRESA Y PROYECTOS, *Sector Azucarero*, Madrid, 1977.
- BARAJA, E., *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*, Madrid, MAPA, 1994.
- BIESCAS, J. A., “Rasgos específicos en la evolución de la industria azucarera en España a lo largo del primer tercio del siglo XX”, Madrid, GARCIA DELGADO, J. L. (ed.), *España 1898-1936: estructuras y cambio*, 1984.
- CABANA, F., “Josep Suñol i Casanovas (1867-1945)”, Madrid, Lid, TORRES, E. (dir.): *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, 2000, pp. 159-164.
- , *La Companya d’Indústries Agrícoles*, manuscrito inédito.
- CALAMITA, G., “Las Industrias del azúcar y del Alcohol” Zaragoza, *I Congreso Nacional de Riegos, Zaragoza, 1913*, 1914.
- CAMILLERI, A., “Industria Azucarera”, Madrid, Estudios Económicos Españoles y Europeos S. A., *Estudios sobre la Unidad Económica Europea*, 1959, t. VIII, pp. 111-147.
- , *xxxiii años de política azucarera en España, 1940-1973*, Madrid, CECA, 1976.
- (dir.), *La agricultura española ante la CEE*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1986.
- COMPAÑÍA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS (CIA), *Cincuenta años de la Compañía de Industrias Agrícolas*, Barcelona, Sociedad Alianza de Artes Gráficas, 1962.
- , *Memoria del Ejercicio 1952-3 a 1977-8 de la CIA*, 1979.
- EBRO CIA. DE AZÚCARES Y ALCOHOLES, *Cincuenta años, 1911-1961*, Madrid, Ebro Cía. de Azúcares y Alcoholes S. A., 1961.
- , *75 años de Ebro*, Madrid, 1986.
- ECONOMÍA INDUSTRIAL, Número monográfico dedicado a la Industria Azucarera, Septiembre, Madrid, 1969.
- de ECHENIQUE, A., “Análisis de la demanda de azúcar en España”, Madrid, *Revista de Economía Política*, núm. 1, 1956.

FRUTOS, L. M. y CHUECA, M. L., “La remolacha azucarera en España. Un cultivo polémico”, Madrid, Real Sdad. Geográfica, *XXIII Congreso Internacional de Geografía. URSS, 1976*, 1978, t. I, pp. 232-261.

FUSION..., Fusión de las sociedades Ebro, Compañía de Azúcares y Alimentación S.A., Compañía de Industrias Agrícolas, S.A., Sociedad Azucarera Ibérica, S.A. información para los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, 4 vols., Madrid, 1990.

GERMAN, L., “Mariano Lozano Colás (1892-1974)”, Madrid, Lid, TORRES, E. (dir.), *Los 100 empresarios Españoles del siglo XX*, 2001, pp. 334-7.

—, “Características del desarrollo del complejo remolachero-azucarero en España, 1882-2000”, P.U. Alicante, BARCIELA, C. y VITTORIO, A. de, *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, 2003, pp. 335-356.

GRACIA GUILLEN, J. A., *La Industria Azucarera y el sector remolachero en Navarra. Un siglo de Historia*, Pamplona, 2001.

INSTITUT INTERNATIONAL DE RECHERCHES BETTERAVIERES, XVII Curso de Verano. Pamplona (España), junio 1963. *La Agricultura española y la Industria azucarera nacional*, 1963.

JIMENEZ BLANCO, J. I., “La remolacha y los problemas de la industria azucarera en España, 1880-1914”, Barcelona, Crítica, GARRABOU, R.; BARCIELA, C. y JIMENEZ BLANCO, J. I., *Historia Agraria de la España contemporánea*, vol. 3, El fin de la Agricultura tradicional (1900-1960), 1986, pp. 280-316.

MARRON, M. J., La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (de los orígenes al momento actual), Madrid, MAPA, 1992.

MARTIN RODRIGUEZ, M., Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada. El ingenio de San Juan, 1882-1904, Granada, 1982.

—, “La Industria azucarera española, 1914-1936”, Madrid, *Revista de Historia Económica*, año V, vol. 2, 1987, pp. 301-323.

—, “The Spanish Sugar Industry, 1914-1936”, London, Routledge, ALBERT, B. y GRAVES, A. (eds.), *The World Sugar Economy in War and Depresión 1914-1940*, 1988, pp. 47-58.

—, “Del trapiche a la fábrica de azúcar, 1779-1904”, Madrid, Alianza, NADAL, J. y CATALAN, J. (eds.), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes*, 1994, pp. 43-98.

MARTIN, M. y MALPICA, A., *El azúcar en el encuentro entre dos mundos*, AGFAE, Madrid, 1992.

MIGUEL, A., *Desenvolvimiento de la industria azucarera en España y en especial de las fábricas de azúcar de remolacha desde 1899 a 1911*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1912.

PEÑA MARTIN-GONZALEZ, F., *El azúcar*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco Urquijo, 1964.

SECCION DE ESTADISTICA, “Información estadística sobre los cultivos de remolacha y caña de azúcar y sobre la industria azucarera”, Madrid, *Boletín del Centro de Investigaciones Especiales o Laboratorio de Estadística, Suplemento al Boletín 13 de 1 de junio, Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística*, 1934.

TONIZZI M. E., *L'Industria dello zucchero. La produzione saccarifera in Italia e in Europa, 1800-2000*, Milano, F. Angeli, 2001.

TORTELLA G., “El desarrollo de la industria azucarera y la guerra de Cuba”, Madrid, *Moneda y Crédito*, 91, 1964, pp. 131-163.

NOTAS

- * Esta sesión se basa fundamentalmente en GERMAN, L. “Características del desarrollo del complejo remolachero-azucarero en España, 1882-2000”, en Barciela, C. y Vittorio, A. de, *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, P. U. Alicante, 2003, pp. 335-356.